

SALTA, 21 de septiembre de 2012

Expediente N° 8393/98

RESCD-EXA: 631/2012

VISTO:

La Resolución CD-392/08 por la cual se designó la integración de la Comisión de Doctorado en Ciencias de esta Facultad, cuya designación fuera prorrogada hasta el 17/09/12 por Res. CD-239/12.

CONSIDERANDO:

Que los Departamentos de Química y de Física elevaron la propuesta de la nueva Comisión de Doctorado en Ciencias.

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace lugar a la propuesta de la Comisión de Doctorado.

Que el Art. 2° de la Res. CD-502/07 establece que los Comité Académicos de Doctorado en Ciencias, estarán integrados por los representantes titulares y suplentes de cada una de las áreas que la integran.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 19/09/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convalidar hasta la emisión de la presente resolución, las actividades desarrolladas por la Comisión de Doctorado en Ciencias designada por Res. CD-392/08.

ARTICULO 2°: Designar la Comisión de Doctorado en Ciencias, a partir del 21/09/12 y por el término de tres años, con los siguientes profesionales:

Titulares

Dra. Elsa Mónica Farfán Torres
Dra. Emilce Ethel Ottavianelli
Dr. Erico Oscar Frigerio
Dr. Carlos Alberto Cadena
Dr. Luis Cardón

Suplentes

Dra. María Laura Uriburu
Dr. José Alfredo Espindola
Dr. Miguel Angel Condorí
Dr. Víctor José Passamai

ARTICULO 3°: Integrar, en función de lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-502/07, los Comité Académicos de la Comisión de Doctorado en Ciencias, de la siguiente manera:

COMITÉ ACADÉMICO DEL AREA QUÍMICA APLICADA

Titulares

Dra. Elsa Mónica Farfán Torres
Dra. Emilce Ethel Ottavianelli

Suplentes

Dra. María Laura Uriburu
Dr. José Alfredo Espindola

///...





1972 - 2012
40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

.../// - 2 -

RESCD-EXA: 631/2012

COMITÉ ACADÉMICO DEL AREA ENERGÍAS RENOVABLES

Titulares

Dr. Erico Oscar Frigerio
Dr. Carlos Alberto Cadena
Dr. Luis Cardón


Suplentes

Dr. Miguel Angel Condorí
Dr. Víctor José Passamai


ARTICULO 4º: Solicitar a la Comisión de Doctorado en Ciencias la propuesta del Director de la carrera y de los Coordinadores de los Comité Académicos que la integran.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a los integrantes de la Comisión de Doctorado en Ciencias, a los Departamentos Docentes, a las cátedras dependientes de Decanato y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, siga a la Comisión de Doctorado en Ciencias a los fines previstos en el artículo precedente.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa